

I

-2931-

2/1/225 JRSS 7-15-2-64

Testimonios social.

1) El comunismo es feo - nos avergüenza - pero lo necesitamos para  
 en <sup>cuanto</sup> a la  
 La generosidad - la <sup>atención</sup> hacia los demás - hay que castigar  
 "el castigo es la naturaleza del hombre" - en el  
 orden social se impone el cultivo del bien -

2) Testimonio social o actitud social - rubricada con hecho -  
 Podemos considerar en la vida doméstica -  
 de <sup>dentro</sup> adentro y hacia fuera -

En qué se manifiesta o en qué se respiera el testimonio  
 social de <sup>dentro</sup> adentro en la cooperativa?

La cooperativa o cooperativismo es un régimen o sistema de  
 vida que solo puede subsistir de que tengan  
 espíritu social sus componentes.

En líneas fundamentales el cooperativismo es simplemente  
 un régimen de

- a) solidaridad - hermandad - compañerismo -
- b) democracia

Solidaridad es arriba - de uno a tres - no hay  
 que confundir con igualitarismo -  
 El tipo de hermandad, el estado de solidaridad

idoneo para inspirar y aplicar en la vida o actividad  
menos compleja o en círculos más íntimos, no sirve  
para hacer de una comunidad de trabajo una institución  
capaz de sobrevivir en las condiciones que se enfrentan  
a la misma. Una comunidad de trabajo - como empresa -  
necesita un dinamismo interno - un espíritu - un ritmo -  
no precisamente el que agrada a sus componentes -  
sino impone el contexto - la complejidad - los procesos  
tecnológicos - Una comunidad de trabajo no es una  
comunidad de contemplativos situados en un plano in-  
movil y en una proyección de horizontes indefinidos -  
Por eso exige la totalidad y sus complejos - comple-  
tibles con la naturaleza, función propia - conductiva -

Hay estados en los que entre los miembros fundamentales se define  
la totalidad - como un método - un procedimiento -  
Crisis es un fin - no una meta - Para definir a los me-  
mbros - para ser una vez más este mundo y cam-  
plido de deber - tener que aceptar los - compromisos -  
los con sus defectos y limitaciones, que no debe de ser  
momento al otro como de fe de un día de la disciplina  
na de los componentes que de los efectos y virtudes de los